

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS DEMANDANTES DE EMPLEO A FECHA DE REALIZACIÓN DE SONDEO

EXPEDIENTE:	ACTIVA CULTURA DIPUTACIÓN 2026		
OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2026/011084		
AYUNTAMIENTO:	CAÑAVERAL		
PUESTO DE TRABAJO:	AYUDANTE DE BIBLIOTECA		
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1		
Nº DEMANDANTES MÁXIMO SOLICITADO POR ENTIDAD	TODOS/AS	Nº TOTAL DEMANDANTES ENVIADOS	4

REQUISITOS DE LA OFERTA DE EMPLEO (Establecidos por el Ayuntamiento):

- Estar inscrito como demandante de empleo desempleado en la ocupación solicitada.
- Título de Bachillerato o equivalente a efectos laborales.

CRITERIOS DE ORDENACIÓN APLICADO AL LISTADO (Establecido por el Ayuntamiento):

- Fecha de inscripción como demandante de empleo.

CRITERIO DE SELECCIÓN:

- Se realizarán pruebas de adecuación al puesto.

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
***2342**	BERMEJO CONDE, M. FÁTIMA
***2616**	COLLAZO DIAZ, RAQUEL
***3787**	GIL MELCHOR, CLAUDIA
***5956**	RINCON MONTERO, MIGUEL

AYUNTAMIENTO DE CAÑAVERAL (Cáceres) REGISTRO GENERAL	
03 JUN 2026	
ENTRADA Nº	SALIDA Nº
763	

OBSERVACIONES

La gestión por sondeo ha sido solicitada por la entidad. Asimismo, los requisitos de la oferta, el número máximo de candidatos a enviar y el criterio de ordenación aplicado al listado han sido establecidos por el Ayuntamiento. Este orden no implica ninguna preferencia ni mayor adecuación al puesto por parte del Centro de Empleo. La comprobación de que los candidatos cumplen los requisitos exigidos en la oferta, y el deber de cumplir con las bases y obligaciones que puedan estar establecidos en las normas reguladores del PLAN ACTIVA CULTURA DEPORTE 2026 y su aplicación efectiva al proceso selectivo corresponde al Ayuntamiento. El presente listado PROVISIONAL estará publicado HASTA el 5 de junio de 2026, plazo durante el que se podrán realizar reclamaciones. Las mismas se dirigirán al Centro de Empleo de Cáceres II, y podrán presentarse en las oficinas de asistencia en materia de registros o resto de métodos establecidos por el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: DIR3: A11033733 o a la dirección de correo electrónico: ce.cacerescomarcal@juntaex.es

En Cáceres, a 2 de junio de 2026

La técnico/a del Centro de Empleo de Cáceres Comarcal



Fdo. Ana García Granado.